

13 de Mayo de 2022

## Coberturas temporales

Con las vacaciones, empiezan las coberturas temporales de las oficinas. Desde **CCOO** te recordamos tus derechos:

1. Exige siempre que te hagan comunicación **por escrito**.
2. La empresa debe colaborar en los gastos derivados del transporte, por ejemplo, abonando el **kilometraje**.
3. Si la oficina está a más de 25 km, también tienes derecho a percibir **media dieta (15,50 euros) si puedes pernoctar en tu domicilio o dieta completa (36 euros) si no puedes**.
4. Recuerda que no debes **ceder tus claves ni usar las de otra persona**.



Ponte en contacto con tu delegada o delegado si te comunican un traslado o cobertura de servicio temporal, y te asesoraremos sobre tus derechos.

## Resultados encuesta Your Voice

Ayer se nos comunicó a la RLPT los resultados de la encuesta Your Voice, donde **CCOO** hemos manifestado nuestra preocupación por la falta de **confidencialidad** que hemos detectado.

Aunque el valor de estas encuestas es **sólo estadístico**, desde **CCOO** os animamos a responder con sinceridad y así dejar constancia ante la dirección **de la realidad que vivimos la plantilla en el día a día**.



**Recordad que en breve, el Banco os pasará para su contestación la Evaluación de Riesgo Psicosociales, cuyo objetivo es evaluar si la organización y las condiciones laborales están afectando a la salud de la plantilla y establecer así medidas preventivas que eliminen estos riesgos.**

**TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO**

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

[www.ccoo-servicios.es/santander/](http://www.ccoo-servicios.es/santander/) • [bancosantander@servicios.ccoo.es](mailto:bancosantander@servicios.ccoo.es)



adherida a la unionnet work international